Asunción, 28 de abril de 2016

ADENDA N° 3

Contratación por Excepción N° 06/16 "ADQUISICIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES" ID N° 312.435

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(c) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2013, 2014 y 2015 que demuestren la provisión de lo solicitado en el proceso de referencia, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

-Constancia de estar al día con el pago de Aporte Obrero Patronal expedida por IPS.

-Registro de Establecimiento expedido por la INAN del oferente, de manera a asegurar que el producto entregado se encuentren en buen estado, y provengan de un buen almacenamiento.

-Registro Industrial emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

-La convocante se reserva el derecho de visitar el local de las empresas para corroborar su asiento legal, deposito, condiciones y lugar de almacenamiento según lo establecen las reglamentaciones vigentes que rigen en la materia.

- El oferente deberá contar con un deposito propio con las dimensiones mínimas de 500m2 para el correcto almacenamiento para su posterior distribución para el efecto deberá presentar plano aprobado por el municipio correspondiente

Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.

Currículum de la empresa que justifique su experiencia en el ramo de venta de leche con una antigüedad mínima de 3 (tres) años dentro del mercado nacional.

(e) Criterio para desempate de ofertas

En caso de empates en el precio unitario de dos o más ofertas, se adjudicará a aquella que posea el mayor coeficiente de Liquidez en el análisis de ratios financieros.

En caso que persista el empate, será considerado el que provea la mayor cantidad de contratos o facturas

En caso de empate con un consorcio o entre consorcios, la empresa líder será la seleccionada para realizar los desempates descriptos en los párrafos anteriores.

Lic. Dirección de Adquisiciones Municipalidad de Asunción

Sección I

Datos de la Licitación (DDL)

Se modifican las fechas de Presentación de Sobres y Apertura de Ofertas

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Lic Emilce Lovera; Directora de Adquisiciones Dirección: Avda. Mcal. López Nro.5.556 Número del Piso/Oficina: 4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 04/05/2016 Hora: 08:45 hs. AM
IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Avda. Mcal. López Nro.5.556 Número del Piso/Oficina: 4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 04/05/2016 Hora: 09:00 hs. AM

Atentamente